

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO

3650

ANUNCIO de 24 de julio de 2026, del director de Infancia, Adolescencia y Familias, por el que se notifican requerimientos de documentación relativos a las subvenciones contempladas en el Decreto 27/2023, de 21 de febrero, de ayudas a las familias con hijas o hijos.

Intentada sin efecto la notificación personal de los referidos requerimientos de documentación, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, y a través de la presente, se hace saber a las personas interesadas que, con el objeto de poder determinar la concesión de la ayuda económica solicitada, deberán presentar la documentación que se indica en relación a su expediente en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la sede de la Dirección de Infancia, Adolescencia y Familias del Gobierno Vasco, Edificio Gobierno Vasco Lakua, calle Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz. Asimismo, se advierte a las personas interesadas que transcurrido dicho plazo sin que hayan presentado la documentación indicada se considerará que desisten de la solicitud de ayuda o, en su caso, que se acogen a la cuantía mínima de la ayuda solicitada.

Asimismo, se hace saber que el texto íntegro de los requerimientos que se relacionan se halla a disposición de las personas interesadas en la dirección señalada. Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de julio de 2026.

El director de Infancia, Adolescencia y Familias,
JOSÉ MARÍA EZKERRA FERNÁNDEZ.

martes 18 de agosto de 2026

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Documentación requerida
Z0309409H	NAC-03-2026-48-3811	Certificado de titularidad de la cuenta bancaria; certificado de empadronamiento histórico de la persona solicitante.
Z2474896D	NAC-03-2026-48-3709	Documentación acreditativa de la residencia efectiva en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
124681045	NAC-03-2026-48-3564	Certificado de titularidad de la cuenta bancaria; certificado de empadronamiento familiar; certificado de empadronamiento histórico de la persona solicitante; fotocopia del Pasaporte; fotocopia del libro de familia.
45822301E	NAC-03-2026-48-3351	Certificado de empadronamiento familiar.
S747464	NAC-03-2026-48-2721	Certificado de empadronamiento histórico de la persona solicitante.
Z2492432L	NAC-03-2026-48-2404	Certificado de identidad de la persona solicitante; certificado de empadronamiento histórico de la persona solicitante.
Y0599803T	NAC-37-2026-48-418	Certificado de identidad de la persona solicitante.
Y0599803T	NAC-37-2026-48-417	Certificado de identidad de la persona solicitante.
BD298941	NAC-03-2026-20-2569	Fotocopia del pasaporte.
GE364021	NAC-03-2026-20-2556	Instancia de solicitud.
GE364021	NAC-03-2026-20-2556	Certificado de titularidad de la cuenta bancaria; certificado de empadronamiento histórico de la persona solicitante; fotocopia del Pasaporte.
F026915	NAC-37-2026-20-352	Certificado de nacimiento o documento análogo (traducido al euskera o castellano y legalizado según corresponda, bien con la Apostilla de La Haya o a través de Ministerio de Asuntos Exteriores).
58045977A	NAC-03-2026-01-1201	Certificado de titularidad de la cuenta bancaria.
12532324	NAC-03-2026-01-1161	Certificado de titularidad de la cuenta bancaria; certificado de empadronamiento familiar; instancia de solicitud; certificado de nacimiento o documento análogo (traducido al euskera o castellano y legalizado según corresponda, bien con la Apostilla de La Haya o a través de Ministerio de Asuntos Exteriores); documentación acreditativa de la residencia efectiva en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Z1410464V	NAC-03-2023-48-23884	Certificado de empadronamiento familiar.
Y6928875R	NAC-03-2023-20-15881	Certificado de empadronamiento familiar.